

EXP-UNC 0007206/2017

Córdoba, 31 de octubre de 2017

VISTO

Que el día 31 de octubre de 2017 se produce el vencimiento de las designaciones interinas de docentes de esta Facultad que se han presentado a la Evaluación de Gestión Docente; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la Evaluación de Gestión Docente que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo determina la Ordenanza HCD N° 3/08 en su art. 3°;

Que en cumplimiento de la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R. R. N° 465/2017) se les renovó por Res. Decanal N° 578/2017 las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones docentes.

Que por Res. CD N° 58/2017 art. 21° se prorrogaron hasta el 31 de octubre de 2017 las designaciones docente interinas de estos docentes y las licencias por cargos de mayor jerarquías.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del CD

RESUELVE:

A
ARTÍCULO 1°: Prorrogar las designaciones interinas en los cargos que se indican, por el lapso 1 de noviembre de 2017 al 31 de marzo de 2018 de los docentes que se detallan a continuación:

- WOLFENSON, Alberto (legajo 23.408) como Profesor Titular DE (cód. int. 101/46).
 - ROMERO, Eduardo Abel (legajo 33.630) como Profesor Titular DS (cód. int. 103/01).
 - KNOPOFF, Damian (legajo 46.208) como Profesor Adjunto DSE (cód. int. 110/09).
 - AGNELLI, Juan Pablo (legajo 40.159) como Profesor Adjunto DSE (cód. int. 110/10).
 - REVELLI, Jorge (legajo 42.046) como Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/24).
 - ACOSTA, Araceli (legajo 40.932) como Profesora Asistente DSE (cód. int. 114/06).
- ls*



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007206/2017

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las licencias desde el 1 de noviembre de 2017 al 31 de marzo de 2018 de los docentes que se detallan a continuación y en los cargos que se indican en cada caso:

- WOLFENSON, Alberto (legajo 23.408) como Profesor Asociado DE (cód.int. 105/35).
- ROMERO, Eduardo Abel (legajo 33.630) como Profesor Adjunto DS (cód.int. 111/14).
- KNOPOFF, Damian (legajo 46.208) como Profesor Asistente DS (cód.int. 115/50).
- AGNELLI, Juan Pablo (legajo 40.159) como Profesor Asistente DS (cód.int. 115/51).
- REVELLI, Jorge (legajo 42.046) como Profesor Asistente DS (cód.int. 115/35).
- ACOSTA, Araceli (legajo 40.932) como Profesora Asistente DS (cód.int. 115/43 y 115/23).

Encuadrar las prórrogas de las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 3º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 4º: Elevese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 620/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF